

1919

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 29 de *noviembre* de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 64 y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 65 por la señora Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 745/99, hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación de los agentes, cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en la Intendencia de la mencionada Cámara:

Escribiente:

ALMOS, Luis

Medio Oficial:

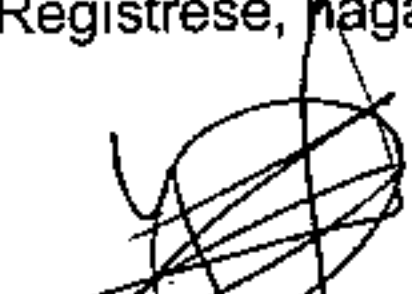
DA SILVA, Juan Francisco

OSSOWSKI, Oscar Manuel

TROMBA, Oscar Alberto

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION